



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Tránsito y Transporte
MULTAS**



NOTIFICACIÓN POR AVISO
(Artículo 69 Ley 1437 de 2011)

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ARMENIA

FECHA DE PUBLICACIÓN: 06 de agosto de 2021.

ACTO ADMINISTRATIVO: Resolución No. 001070

FECHA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE PUBLICA: 15 de abril de 2021

ASUNTO: *"Por medio de la cual se impone una sanción por Infracción a las normas de Transporte"*

AUTORIDAD QUE LO EXPIDE: El secretario de Tránsito y Transporte de Armenia.

RECURSOS, PLAZOS Y ANTE QUIEN: Siendo infructuosa la citación para efectuar la notificación personal a la señora SINDY LORENA SOLANO RIVERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.096.036.030, se realizó comunicación telefónica con ella enterándola del motivo de la citación y aún así no se acercó a notificarse de la Resolución 001070 del 15 de abril de 2021 *"Por medio de la cual se se impone una sanción por Infracción a las normas de Transporte"*, por tanto se procede a realizar Notificación por Aviso.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra en cinco (05) folios los cuales incluyen copia del IUIT0007209, se considera legalmente notificado al finalizar el día siguiente de la entrega del presente aviso, advirtiendo que contra la Resolución 001070 del 15 de abril de 2021, procede recurso de Reposición ante esta secretaria y deberá ser interpuesto en el acto de notificación o dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación del Aviso, en el presente caso.

CLAUDIA MARIA BOTERO ARIAS
Profesional Especializado

Proyecto/ Elaboró/Revisó/Dra. Claudia María Botero Arias/Profesional Especializado/Multas



SE 019 1 03 8000 1
R AM-SGI-001 VS 13/01/2020